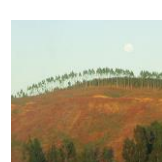
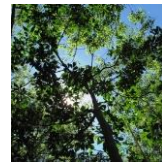
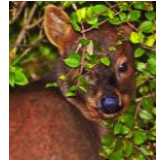
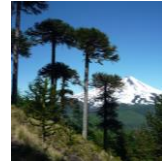


Documento Síntesis Proceso de Consulta

Proyecto “Diseño de Sistema
de Certificación de Atributos
de Adaptación al Cambio
Climático”



Este trabajo se enmarca en el desarrollo del Proyecto “Diseño de Sistema de Certificación de atributos de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales Chilenos”, el cual ha sido encomendado por la Corporación Nacional Forestal, al Consorcio liderado por SCX | Bolsa de Clima de Santiago S.A., bajo licitación pública ID 633-43-LP14.

Este documento estará disponible en www.scx.cl/iniciativas

Agradecemos a todos los académicos, expertos, especialistas, organizaciones públicas, civiles y privadas que participaron en el proceso de consulta por su colaboración, opiniones, recomendaciones y por compartir sus experiencias para enriquecer con ellas, el desarrollo de este trabajo en su fase de diseño.

Cualquier consulta, comentario o sugerencia, puede enviarnos un correo a: scacc@scx.cl

Responsable edición
Verónica Lizana Hernández

Santiago, Enero 2016

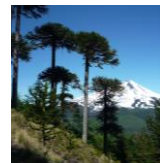
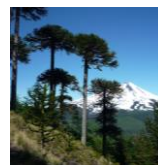


Tabla de Contenidos

Equipo de Trabajo	1
Contexto del Proyecto	3
Marco Conceptual	5
Proceso de Consulta	7
Taller Presencial	9
Plataforma On-line	22
Participantes	26
Mensaje	27

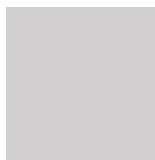


EQUIPO

Aldo Cerda

Director del Consorcio SCACC

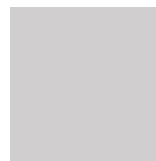
Pertenece al Equipo de SCX | Bolsa de Clima de Santiago. En el Taller Presencial, fue el encargado y líder de Mesa de trabajo N°2, donde se revisaron las dimensiones de Captura de Carbono y Biodiversidad y Paisaje, en conjunto con Enrique Cruz. Su rol fue guiar y favorecer la discusión dentro del equipo, orientar en cuanto a coherencia y pertinencia de estos principios, evaluar aplicabilidad de este.



Verónica Lizana

Coordinadora del Consorcio SCACC

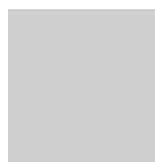
Pertenece al Equipo de SCX | Bolsa de Clima de Santiago. Coordinadora del Consorcio. Su función principal durante el proceso ha sido moderar los aspectos formales del proceso presencial y on-line, apoyando las consultas en las mesas de trabajo, guiando las actividades plenarios y de coordinación con líderes de Grupo.



Antonio Lara

Equipo del proyecto SCACC

Pertenece al equipo FORECOS. En el Taller Presencial, fue el encargado y líder de Mesa de trabajo N°1, que revisaron las dimensiones de Conservación de Suelos y Regulación del Recurso hídrico, en conjunto con Enrique Cruz. Su rol fue guiar y favorecer la discusión dentro del equipo, orientar en cuanto a coherencia y pertinencia de estos principios, evaluar aplicabilidad de este.

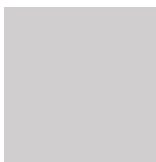




Enrique Cruz

Equipo del proyecto SCACC

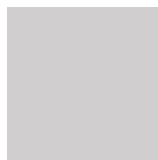
Pertenece al equipo FORECOS. En el Taller Presencial, fue el encargado y líder de Mesa de trabajo N° 1 y N° 2, encargado del revisar las dimensiones de Conservación de Suelos y Paisaje y Biodiversidad, en conjunto con Aldo Cerda y Antonio Lara. Su rol fue guiar y favorecer la discusión dentro del equipo, orientar en cuanto a coherencia y pertinencia de estos principios, evaluar aplicabilidad de este.



Magdalena Navarro

Equipo del proyecto SCACC

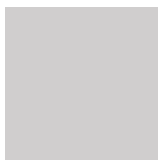
Pertenece al equipo FORECOS. En el Taller Presencial, fue la encargada y líder de Mesa de trabajo N°3, a cargo de presentar y revisar las dimensiones Salvaguardas Sociales y Capacidades de Adaptación. Su rol fue guiar y favorecer la discusión dentro del equipo, orientar en cuanto a coherencia y pertinencia de estos principios, evaluar aplicabilidad de este.



Catalina Marinkovic

Pertenece al equipo SCX

Apoyando la coordinación del Proceso de Consulta del SCACC. En el Taller Presencial, fue la encargada de recepción e inscripción de invitados.



Marcia Millas

Pertenece al equipo FORECOS. Apoyando la coordinación del Taller Presencial del Proyecto SCACC.

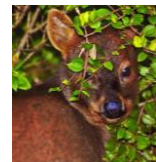
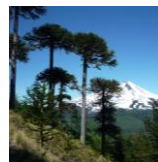
CONTEXTO DEL PROYECTO

“Diseño Sistema de Certificación de Atributos de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales”

El Cambio Climático es una preocupación de importancia mundial dada la magnitud de sus efectos en la sociedad, economía y ambiente. A nivel global se reconoce que los compromisos de los países por desacoplar su crecimiento económico de las emisiones de GEI, no ha avanzado a la velocidad requerida para estabilizar el aumento de la temperatura del planeta en no más de 2°C, escenario que los científicos estiman tiene un 50% de probabilidad de no producir cambios catastróficos en el funcionamiento de los principales ecosistemas mundiales. En este marco, en forma paralela a los esfuerzos de mitigación, que por sí solos son insuficientes para enfrentar los desafíos que impone este nuevo escenario global, ha tomado creciente fuerza la necesidad de incorporar medidas de Adaptación para hacer frente a los principales impactos negativos derivados de la alteración del Clima.

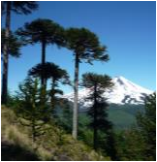
Chile, al igual que la mayoría de los países de la región, es catalogado como altamente vulnerable a los efectos del Cambio Climático. En el año 1994 Chile ratificó la CMNUCC, y a partir de ese momento el país ha desarrollado diferentes líneas de acción para responder a sus compromisos, dando pie, en el año 2006, a la Estrategia Nacional de Cambio Climático, la que dos años después dio las bases para la elaboración del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC) para articular tres ejes de acción: **Adaptación a los impactos del Cambio Climático, Mitigación de las emisiones de GEI y Creación y fomento de capacidades.**

En este contexto, el Ministerio de Agricultura elaboró en el año 2013, el Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Silvoagropecuario, y posteriormente en un trabajo conjunto de varios ministerios (2014) se elaboró el Plan Nacional de Adaptación de Biodiversidad, que son el marco de la **Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales**, liderada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF).





En el marco de Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, en adelante ENCCRV, liderada por CONAF, que tiene por objetivo apoyar la recuperación y protección del bosque nativo y formaciones xerofíticas, así como potenciar el establecimiento de formaciones vegetacionales en suelos factibles de ser plantados, pertenecientes a pequeños y medianos propietarios, se están llevando a cabo diversas iniciativas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.



Bajo esta ENCCRV, CONAF está incorporando la Adaptación como uno de los ejes de desarrollo de su política, con el fin de hacer frente a los cambios edafoclimáticos, ecológico, socioculturales y técnicos que se avecinan como resultado de las nuevas condiciones climáticas que el país está enfrentando.

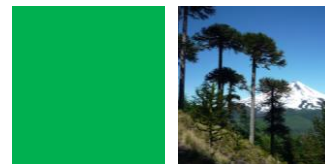
En particular, la ENCCRV busca maximizar el impacto de los servicios ecosistémicos que entregan los Bosques y Recursos Vegetacionales del territorio y que son de importancia creciente en la medida que los efectos y consecuencias del Cambio Climático se acentúan, bajo el alero de la Estrategia.

Una de estas iniciativas vinculada a la Adaptación es la que está desarrollando el Consorcio compuesto por variadas organizaciones nacionales e internacionales lideradas por SCX | Bolsa de Clima de Santiago, y que incluye además a la Fundación Centro de los Bosques Nativos Forecos, Winrock International, especialistas del GAI n y CQuest Capital. Ellos han constituido un equipo multidisciplinario que está trabajando en el diseño del Sistema de Certificación de atributos de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales en Chile, (SCACC).

El propósito de diseñar un sistema de esta **naturaleza es contar con una herramienta para identificar, medir y promover el desarrollo de proyectos, programas e iniciativas que contemplen medidas de Adaptación y contribuyan a disminuir la vulnerabilidad en las áreas de manejo o intervención de Ecosistemas Forestales en Chile.**



Modelo Conceptual



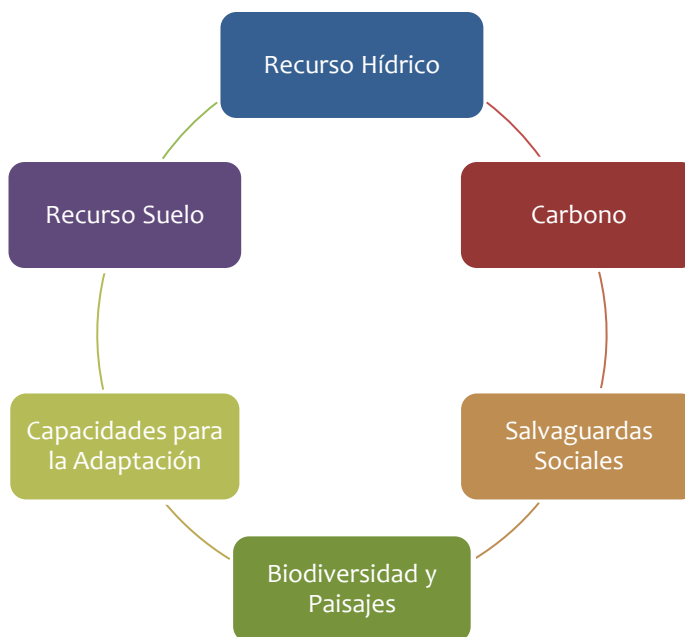
El Marco Conceptual contiene los elementos centrales, en términos de ser representativo de las actuales causas y escenarios de vulnerabilidad en los distintos territorios, para evaluar una iniciativa que se presenta al SCACC.

Éstos elementos centrales se han definido como las Dimensiones del Modelo Conceptual, y establecen los ámbitos que serán evaluados para determinar si una iniciativa contribuirá a **reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia de las comunidades en un territorio determinado**.

Para esta primera versión se han priorizado seis (6) Dimensiones que son parte de los aspectos que el Proceso de Consulta espera evaluar, para validar si éstas son los principales ámbitos a considerar al momento de observar y medir una iniciativa que se desee implementar en un Ecosistema Forestal.

Dimensiones para Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales Chilenos

El modelo planteado identifica como aquellos atributos relevantes de observar en temas de Adaptación, las dimensiones que se han priorizado como los principales temas de interés sobre los cuales se desea establecer un alto desempeño para incorporar la Adaptación a los nuevos proyectos, programas e iniciativas, que CONAF quiere fomentar.



Protocolo – borrador versión 1.0 -

En base a lo expuesto en el modelo planteado, estos ámbitos o dimensiones establecidas, identifican aquellos atributos relevantes de observar en proyectos, programas e iniciativas que contengan medidas de Adaptación para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia de las comunidades en un territorio determinado.

Las dimensiones establecidas son: Recurso Hídrico, Recursos Suelo, Captura de Carbono, Biodiversidad y Paisaje, Salvaguardas Sociales y Desarrollo de Capacidades para la Adaptación. Las dimensiones se han plasmado en la primera versión del **Protocolo**, en una estructura tradicional, concebidas en los niveles de un estándar: Principio, Criterio, Indicadores y Verificadores.

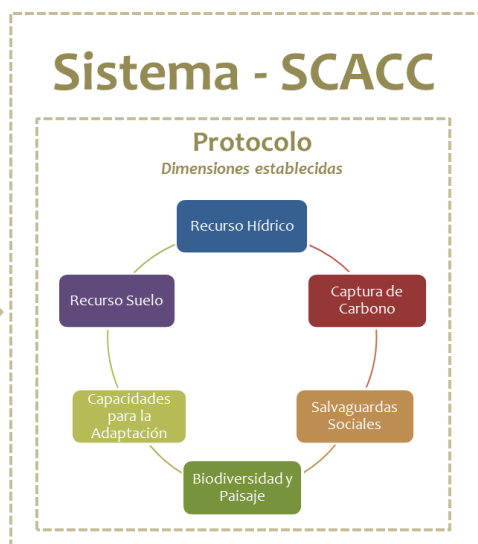
El Protocolo es el instrumento que guía y establece los temas centrales que se observarán para cada una de las Dimensiones ya mencionadas.

De esta forma, estas dimensiones constituyen los Principios, donde cada uno de éstos es en sí un objetivo clave que se persigue para relevar el alto desempeño que se desea establecer a nivel de diseño e implementación de las iniciativas que se evalúen.

Los Criterios, Indicadores y Verificadores, contienen los subtemas relevantes de cada Principio, que permiten determinar si se da cumplimiento al Principio, y en sí al propósito que se estableció para esa Dimensión.



Finalmente, cuando una iniciativa se presente al SCACC, ésta será evaluada en las Dimensiones establecidas como prioritarias, lo cual se refleja a través del Protocolo.



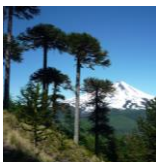
También como parte del Proceso de Consulta, se han dispuesto para cada Principio, sus respectivos Criterios, Indicadores y Verificadores para ser revisados durante el Proceso de Consulta.

PROCESO CONSULTA

En el marco del proyecto “Diseño de Sistema de Certificación de Atributos de Adaptación al Cambio Climático”, en adelante SCACC, liderado por SCX | Bolsa de Clima de Santiago, desarrolló un Consorcio de organizaciones que incluye a la Fundación Forecos; se realizó el Proceso de Consulta de la primera versión del Protocolo del Sistema de Certificación de atributos de Adaptación Climática para Ecosistemas Forestales Chilenos.

El Proceso de Consulta se desarrollo en dos modalidades. Una presencial, la cual se llevó a cabo el pasado lunes 05 de Octubre, en el Campus Isla Teja de la Universidad Austral de Chile, en la ciudad de Valdivia; y la otra mediante Plataforma on-line la cual estuvo habilitada hasta finales de Noviembre de 2015.

El propósito del Proceso de Consulta, fue recoger feedback de diversos *stakeholders*, tanto de especialistas nacionales, como de la sociedad civil, sector académico, privado y público, para retroalimentar con información y apreciaciones, acerca de la propuesta del marco conceptual plasmado en el Protocolo del SCACC en su primera versión.



Para esto se presentó y se expuso al público interesado e inscrito, los documentos de trabajo, con el fin de recoger las observaciones que permitieran evaluar la completitud, coherencia y enfoque de las dimensiones propuestas, e incorporar las observaciones, recomendaciones y antecedentes pertinentes, en el marco de trabajo del Proyecto.

El presente documento presenta un resumen de la metodología de trabajo utilizada, los comentarios, recomendaciones y observaciones recibidas, tanto en las plenarias como en las mesas de trabajo grupales de la modalidad presencial como los recibidos a través de la Plataforma on-line.

Las observaciones, comentarios y antecedentes entregados, servirán de insumos en la fase inicial del diseño del Proyecto (SCACC) encomendado al Consorcio.

Las modalidades del proceso de consulta presencial y on-line se realizaron de manera paralela con el fin de dejar a disposición el material de trabajo a los asistentes del taller que estuvieran interesados en agregar aquellos comentarios, recomendaciones u opiniones y permitir la opción de evaluar la completitud de las dimensiones propuestas, y al mismo tiempo, dejar la información disponible para aquellos interesados que no pudieron asistir de manera presencial al taller y de esta manera recoger su valiosa opinión.

Secuencia del Proceso de Consulta

Con la primera versión borrador del Protocolo del SCACC, se inició el Proceso de Consulta que constó de modalidad del taller presencial y consulta on-line.

Realización del Taller Presencial y habilitación de Plataforma para Consulta on-line [Información puesta a disposición].

Análisis y Procesamiento de la información [Durante el taller se realizó un análisis conjunto con los participantes, y con los resultados (papelógrafos, presentaciones y mesas de trabajo), se inició el procesamiento de estos. Bajo metodología, en una primera instancia se recopiló la información y se realizó un análisis y evaluación de pertinencia y de los elementos más relevantes. Se pudo capturar las principales percepciones del enfoque, identificar cuales podrían ser las

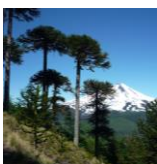
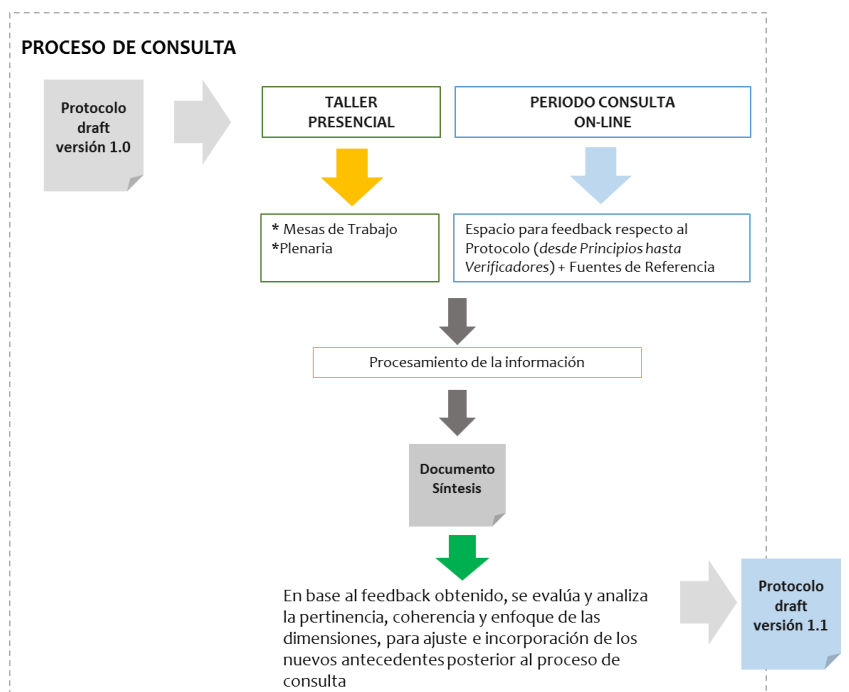


principales dificultades y/o falencias detectadas en cuanto a la aplicación].

Elaboración del documento síntesis [Una vez analizada la información se procedió a ordenar toda aquella información en un documento que recogiera con plenitud los comentarios y observaciones medulares, y que sirviera de insumo para el ajuste de la primera versión del protocolo].

El resultado de esta parte del Proceso, se entrega de manera resumida en este documento síntesis.

Consideraciones y ajustes a la primer versión del Protocolo del SCACC – [Etapa actualmente en proceso de ejecución].



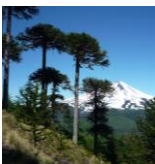
TALLER PRESENCIAL

Metodología

Para la realización del Taller se contempló una metodología participativa estructurada, que consideró tres sesiones con objetivos diferenciados. El Taller de Consulta tuvo una duración de un día de trabajo.

Durante la primera sesión, de carácter introductorio e informativa, se realizaron presentaciones generales sobre el contexto general de la iniciativa por parte de CONAF; y la presentación del Proyecto y primera versión del Protocolo del Sistema de Certificación de Atributos de Adaptación Climática para Ecosistemas Forestales Chilenos, realizada por el equipo de trabajo.

Durante la segunda sesión, se realizó una dinámica de trabajo grupal basada en los Principios propuestos en la primera versión del Protocolo. La designación por grupos fue establecida de manera previa a partir de las experiencias de cada uno de los invitados al Taller. El objetivo de esta sesión fue recopilar la mayor cantidad de antecedentes, recomendaciones y observaciones pertinentes sobre la primera versión del Protocolo.



Por último, se realizó una sesión plenaria, esta actividad permitió compartir entre los asistentes al Taller, las distintas reflexiones y propuestas grupales generadas.

Para la dinámica de las Mesas de Trabajo, se establecieron 3 preguntas generales para guiar cada una de las instancias grupales.

Las preguntas fueron:

ÁMBITO: COHERENCIA - PERTINENCIA

¿Considera que este Principio es coherente y pertinente para abordar condiciones de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales Chilenos, formaciones xerofíticas y comunidades locales?

ÁMBITO: APLICABILIDAD

¿Considera factible la aplicación de este Principio y sus respectivos criterios, indicadores y verificadores?

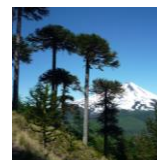
ÁMBITO: CONDICIONES PARA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

¿Cuáles son los requisitos/condiciones indispensables que deberían existir para el funcionamiento adecuado del Principio?

Programa del Taller Presencial

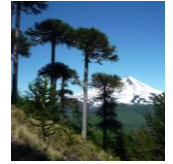
Campus Isla Teja, Universidad Austral de Chile, en la ciudad de Valdivia.

Horario	Actividad
8:45 – 9.00	Inscripción. Lugar: Sala Cristoffanini, Universidad Austral de Chile
9.00 – 9.10	Saludo de bienvenida a asistentes <i>Antonio Lara (UACH/ Forecos)</i>
9.10– 9.20	Presentación de los objetivos, programa y metodología del taller <i>Verónica Lizana (SCX)</i>
9.20– 9.45	Presentación Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales <i>Ángelo Sartori R. (Jefe Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal – CONAF)</i>
9.45 – 10.00	Ronda de preguntas
10.00 – 10.30	Presentación del Proyecto “Diseño de Sistema de Certificación de Atributos de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales Chilenos”. <i>Aldo Cerda (SCX, Director del Consorcio)</i>
10.30 – 10.45	Ronda de preguntas
10.45 – 11.15	Coffee Break
11.15 – 11.30	Cierre jornada de la mañana - <i>Verónica Lizana (SCX)</i>
11.30 – 13.00	Conformación de Grupos de trabajo Primera sesión de trabajo
13.00 – 14.00	Almuerzo
14.00 – 16:00	Segunda sesión de trabajo en grupo
16.00 – 16.30	Coffee break y preparación de plenaria
16.30 – 17.30	Plenario. Presentación de resultados de cada grupo de trabajo.
17.30 – 17.45	Próximas etapas de trabajo - <i>Verónica Lizana (SCX)</i>
17.45 – 18:15	Aplicación de cuestionario y evaluación de taller <i>Magdalena Navarro (UACH/ Forecos)</i>
18:15 – 18.30	Cierre del taller



Síntesis

Mesas de Trabajo: Recurso Hídrico



Líder de Grupo: Antonio Lara

El grupo se concentró en las preguntas que se le habían formulado, haciendo una revisión detallada del Principio presentado a todo nivel. Lo anterior permitió recoger de buena forma los aportes de los diferentes participantes quienes entregaron sus experiencias y conocimientos.

Entre las reflexiones más relevantes que se discutieron, fue la de integrar transversalmente algunos criterios para los diferentes Principios, lo cual mejoraría la comprensión del Protocolo en general.

Uno de los aportes importantes, fue lo que se planteó en lo relativo a las escalas de intervención, grado de detalle o precisión de la información de línea base y de monitoreo para los diferentes indicadores, lo que podría entregar datos sesgados dependiendo del tamaño de la muestra, y por eso la mención para la consideración a nivel de diseño, para dar mayor factibilidad y aplicabilidad al Protocolo que se está desarrollando.

Otro elemento que se destacó, fue la importancia de contar con líneas bases, a nivel de cuencas, claras y de información confiable de la calidad y cantidad del recurso.

Síntesis de las principales Reflexiones

Las principales reflexiones presentadas durante la jornada en el Taller de Consulta respecto a coherencia, pertinencia y aplicabilidad de los principios, criterios, indicadores y verificadores, y las inquietudes principales se vieron reflejadas en los parámetros a utilizar en los verificadores, las metodologías utilizadas y si estas serían pertinentes. También se mencionó en varias oportunidades la importancia de definir la escala- temporal de las mediciones, y/o planes.

En cuanto a los criterios e indicadores, la principal sugerencia fue considerar aquellos transversales, tales como planes de prevención de incendios.

Otra sugerencia fue reordenar los criterios, el primero criterio como la generación de una línea de base, luego un análisis de cantidad y calidad, y posterior uno que regula y sea directriz de intervenciones.



Síntesis

Mesas de Trabajo: Recurso Hídrico



Resumen de discusión

A nivel de Criterio, se propuso:

- Definir aquellos criterios que sean transversales en todas las dimensiones para no exigir planes o documentos más de una vez
- Definir escalas temporal y espacial, para tener parámetros claros y precisos, que sean medibles y comparables en el tiempo
- Re-evaluación del orden de los criterios, para tener una estructura ordenada y coherente de lo que se exige

A nivel de Indicadores, se propuso:

- Revisar la coherencia en la redacción de los indicadores y verificadores
- Revisar algunas definiciones y conceptos

Otros elementos interesantes de la discusión fueron:

- Para medir Cambio Climático lo más importante era cantidad por sobre calidad
- La priorización de las cuencas sobre las cuales se debiera trabajar, y se estima que debiera ser sobre las que proveen y existe una demanda por el servicio ecosistémicos de provisión de agua
- Que el monitoreo podría ser aplicado por una institución permanente – a nivel de cuenca, para beneficio de todos los usuarios

Resumen Plenarias

Los principales elementos que surgieron en la plenaria, es el traslape de criterios de las distintas dimensiones (agua, suelo y biodiversidad)

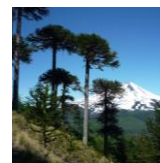
También se sostuvo que había que tener una mayor precisión respecto a las escalas en que se realizaría y aplicaría el instrumento.

Se comentó, a su vez, vigilar que los indicadores tuviesen procedimientos de monitoreo correctos y congruencia entre sí. A este respecto se propuso realizar algunos cambios: "el primer criterio debe ser la línea de base, la caracterización; el segundo, que tiene ver con calidad y cantidad, y un tercero que fue agregado y que no estaba antes respecto a la regulación del flujo hídrico (por ejemplo aseguramiento de caudales mínimos y reducción de riesgo de inundaciones); y el cuarto tiene que ver con la regulación de las intervenciones.

Finalmente, se enfatizó la recomendación de que el Sistema permitiese no sólo incrementar lo que hay, sino que incrementar lo que se evalúa, para no sobreexplotar los espacios.

Síntesis

Mesas de Trabajo: Recurso Hídrico



Líder de Grupo: Enrique Cruz

Al principio de la dinámica se dio espacio para aclarar dudas respecto al sistema en sí, sin realizarse mayores observaciones.

Se expresó la preocupación ante las medidas relacionadas con el recurso suelo y recurso agua relacionadas con la “Restauración Ecológica” ya que éste no posee ningún tipo de respaldo o significancia en la ley chilena, lo que podría limitar o dificultar los incentivos para los propietarios, para la conservación del suelo.

Se revisaron varios conceptos del recurso suelo lo que permitió una mejor comprensión para mejorar la versión del Protocolo presentada.

Entre las reflexiones más relevantes estuvo la importancia de considerar otras áreas productivas que también hacen uso del suelo (por ejemplo agricultura, ganadería). Asimismo, se mencionó la importancia de considerar una visión global de los ecosistemas forestales para la generación de las políticas públicas. (la idea de no compartimentarlos).

Una de las recomendaciones que surgió fue la consideración de incentivos a la conservación y recuperación de suelos: monetarios para el caso de los pequeños y medianos, y de exenciones de impuestos para los grandes propietarios.

Síntesis de las principales Reflexiones

En el grupo se recomendó especificar más sobre la fragilidad y la línea de base de los suelos, especialmente lo referido a "*aquellos elementos que determinan la fragilidad de los suelos, específicamente el contenido orgánico, la profundidad, textura, estructura, pendiente, pedregosidad*".

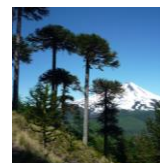
Se señaló la necesidad de asistir técnica e informativamente a los propietarios por medio de un rol más activo de CONAF u otros organismos pertinentes. Asimismo, la posibilidad de configurar una base de datos en línea para una consulta más expedita por parte de los beneficiarios.

Otro aporte importante fue la consideración de desarrollar y usar Planes de Ordenamiento forestal a escala predial, cuenca o paisaje considerándoles como la unidad completa de manera de escalar los requerimientos a nivel de Sistema, distinguiéndolos de los Planes de Manejo Forestal que se aplican sólo a los bosques a escala de rodal.

Finalmente, otro elemento mencionado fue la necesidad de poner atención en aquellos procesos productivos que ocurren fuera de los predios, pero que afectan directamente sobre las características del suelo de éstos.

Síntesis

Mesas de Trabajo: Recurso Suelo



Resumen de discusión

Dudas respecto a los incentivos financieros para pequeños y medianos propietarios.

Grado de Aplicabilidad del sistema de Certificación (Técnica y Económica).

A Nivel de Principio:

- Integración transversal de los principios en vez de “compartimentarlos”
- Visión a escala de Paisaje necesaria para que ocurra la conservación de Suelos

A nivel de Criterio:

- Sugerencias en cuanto a:
 - Aclarar definiciones que adoptará el sistema
 - Redacción de algunos criterios
 - Exigibilidad de los criterios

A nivel de indicador:

- Sugerencias en cuanto a aclarar definiciones que tomará el sistema
- Redacción de algunos indicadores
- Operacionalización de algunos indicadores
- Evitar reiteración de algunos indicadores

Resumen Plenarias

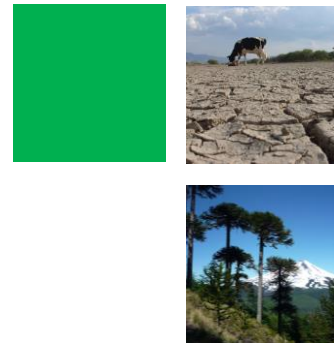
Los principales temas que resaltaron a modo de conclusión y cierre de la jornada en torno al Sistema fue:

- La incorporación de otras prácticas productivas más allá de las forestales, como prácticas agrícolas y ganaderas y establecer mecanismos de capacitación y asistencia técnica para pequeños y medianos propietarios.
- En cuanto al principio Recurso Suelo, se recomendó reestructurar algunas definiciones, poniendo más énfasis en Fragilidad de suelo, que abracaría muchos aspectos que son reiterativos dentro de los indicadores para la creación de la línea de base de suelos para cada iniciativa. También se debe tener en cuenta aquellas definiciones que no son avaladas por la Ley, tal como lo es Restauración, ya que puede presentar limitaciones o confusiones al momento de operacionalizar el sistema.



Síntesis

Mesas de Trabajo: Captura de Carbono



Líder de Grupo: Aldo Cerda

Se destacó la actitud y disposición del grupo en cuanto a la metodología y discusión de los contenidos.

Se evaluó la pertinencia y coherencia del Principio, en el cual tuvieron una buena aceptación. De esta manera se pudo focalizar la discusión de criterios e indicadores del principio Captura de Carbono.

Este proceso fue comprensivo, ya que se les indicó que aquellos criterios o indicadores propuestos, eran movibles y no eran los definitivos. Aparecieron indicadores y criterios nuevos, también nacieron sugerencias en cuanto a la redacción y definiciones de algunos y criterios e indicadores. Se obtuvo una muy buena retroalimentación de estos, los cuales serán considerados para replantear la propuesta.



Síntesis de las principales Reflexiones

Las principales reflexiones dentro de las conversaciones y discusión que se presentaron durante la jornada en el Taller de Consulta respecto a coherencia, pertinencia y aplicabilidad de los principios, criterios, indicadores y verificadores, quedaron enmarcados en las siguientes inquietudes:

- Las principales dificultades y preocupaciones propuestas por los asistentes abarcan desde, cuales serán los mecanismos financieros y operativos que permitirán el funcionamiento del sistema, hasta complejidades de comprensión, definiciones y redacción del principio.
- Se propone la integración de nuevos conceptos que debería rescatar la dimensión, tales como control de amenazas, o la tala ilegal e incendios que afectarían directamente al sumidero de carbono.

Síntesis

Mesas de Trabajo: Captura de Carbono



Resumen de discusión

A nivel de Sistema:

- Determinación del grado de Vulnerabilidad
- Mecanismos de fomento para conservación del bosque Nativo en comparación a plantaciones Forestales

A nivel de Principio:

- Cambios en la redacción del término vulnerabilidad a uno que haga referencia a fortalecer la capacidad de Captura
- Interrelación de los principios/ dimensiones – ya que existen temas transversales que es difícil capturar por sí solo

A nivel de Criterio:

- Sugerencia de redacción de los criterios 3.1 y 3.2 para aclarar algunos conceptos
- Creación de un nuevo criterio que abarque las posibles amenazas que presenta el sumidero de Carbono, tales como tala ilegal e control de incendios forestales

A nivel de Indicador:

- Sugerencia de volver a redactar aquellos indicadores pertinentes para el criterio propuesto

Resumen Plenarias

Se destaca la definición en pos de "disminuir la vulnerabilidad ambiental", pero se propone modificar el verbo y cambiar a "mantener, implementar o fortalecer las capacidades de captura". Se propone incorporar el concepto de plantaciones forestales para diferenciarlas de formaciones vegetacionales.

Se destacó un nuevo elemento como criterio nuevo, que enfatice el control de las amenazas de los sumideros de carbono, tal como la tala ilegal o también incendios forestales.



Síntesis

Mesas de Trabajo: Biodiversidad y Paisaje



Líder de Grupo: Enrique Cruz

La recepción del grupo a la temática fue bastante positiva. En general no se encontraron reparos al sistema en sí y se avanzó revisando cada criterio y verificador.

Entre las principales sugerencias destacan:

- Se cuestiona el concepto de Adaptación de la biodiversidad y paisajes al Cambio Climático, debido a que cierta manera los organismos y ecosistemas se adaptan solos a los cambios, en general las estrategias de adaptación se refieren a como se adapta la humanidad
- En cuanto al nombre del principio se sugiere hablar de ecosistemas y paisajes más que de biodiversidad y paisajes
- Se sugiere ir en la línea de mantener más que de incentivar la biodiversidad
- Se sugiere un principio enfocado en la integridad y atributos del ecosistema, más que centrarse en las especies
- Resguardar el proceso de adaptación de las especies y ecosistemas frente al Cambio Climático

Síntesis de las principales Reflexiones

El principal tema del grupo a considerar en el marco de la Adaptación al Cambio Climático fue preguntarse sobre el enfoque que se consideraría para las establecer la biodiversidad que se quiere proteger.

Se añadieron algunas ideas respecto al fomento de la conectividad y al cuidado de los corredores biológicos, con el fin de que la Adaptación al Cambio Climático se logrre mediante la movilización de especies *desde una zona que, quizás, no es su óptimo, hacia zonas en las cuales el rango de temperatura o el rango de precipitaciones son las adecuadas*

El grupo propuso que había que identificar las especies que, en este rol de conservación, sean las más sensibles al Cambio Climático, y se barajaron diversas estrategias para el cuidado de las especies en este contexto: ¿Adaptar nuevas especies de otras regiones o aumentar la resiliencia de las que ya están para evitar el deterioro y el impacto genético? Finalmente, se estableció como un criterio transversal el tema de las especies invasoras como factor degradante.

Síntesis

Mesas de Trabajo: Biodiversidad y Paisaje



Resumen de discusión

A nivel de Sistema:

- Relevancia de definir cual será el enfoque de Adaptación de ecosistemas

A nivel de Principio:

- Cambios en la redacción a lo que se refiere con incentivar biodiversidad
- Cambio en el enfoque de adaptación de biodiversidad a una visión más integral, como de Ecosistemas y su funcionalidad

A nivel de Criterio:

- Faltan profundización en algunos aspectos relevantes en casos puntuales, que integren la restauración de un ecosistema degradado, bajo la perspectiva del contexto del territorio

A nivel de Indicador:

- Sugerencia de aplicar una mirada de los efectos del cambio climático en las especies del territorio para luego crear planes de manejo
- Agregar indicadores que contemplen las amenazas y causas de degradación y pérdida de biodiversidad y de esta manera proponer planes acorde a lo identificado

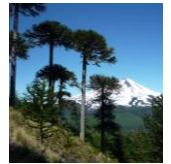
Resumen de las Plenarias

La plenaria de este grupo se inició con la interrogante de qué especies eran las que se buscaba conversar y de qué manera esto se iba a realizar. En relación a eso, la identificación de especies presentes en el territorio, en casos de zonas muy degradadas con escasa biodiversidad. Se añadieron algunas ideas respecto a la conectividad con el fin de que la adaptación al Cambio Climático se logró mediante la movilización de especies desde una zona que, quizás, no es su óptimo, hacia zonas en las cuales el rango de temperatura o el rango de precipitaciones son las adecuadas. Se sugirió como un criterio transversal el tema de las especies invasoras como factor degradante.

Además se sugirió, respecto a este mismo punto, insertar los territorios en contextos regionales o bío-regionales más amplios, con el fin de contextualizar los territorios en espacios mucho más extensos.

Síntesis

Mesas de Trabajo: Salvaguardas Sociales y Capacidades de Adaptación



Líder de Grupo: Magdalena Navarro

La primera jornada estuvo centrada en resolver dudas de funcionamiento general del Protocolo y algunos alcances técnicos sobre la propuesta de los Principios 5 y 6. Fueron socializadas entre los invitados nuevas inquietudes y se realizaron distintas recomendaciones y sugerencias para el funcionamiento y coherencia de los Principios 5 y 6, y la puesta en marcha del Protocolo en general.

Uno de los elementos centrales discutidos consistió en ampliar la idea del Principio 6: Capacidades de Adaptación, a la propuesta de “Fortalecimiento de capacidades adaptativas”. De esta manera el Protocolo incidiría en un acompañamiento efectivo y real a las comunidades involucradas. Se reconoce este aspecto como un potencial Principio diferenciador respecto a otras políticas y programas públicos de intervención.

Se identifican, por otro lado, como principales dificultades el centralismo y la desconfianza generalizada en las instituciones, así como la necesidad de simplificar los criterios y los indicadores con el fin de concretarlos y aplicarlos en el territorio de manera más directa y pertinente.

Síntesis de las principales reflexiones

Se discutió en torno a cuales son las amenazas que presenta el Cambio Climático, en el cual se inició una discusión en torno a temas hídricos.

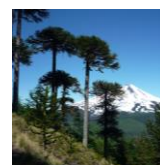
Desde aquí se plantearon varias perspectivas en torno al tema desde el punto de vista social. Se planteó la distribución y acceso del recurso hídrico de las comunidades como la principal problemática, distinguiendo que el sistema debiese velar por que se cumplan salvaguardas sociales, que asegure una mantención de bosque nativo para las cuencas y una provisión de este recurso. Se recalcó que la estrategia a la que debiese enfocarse el sistema es a apuntar a las particularidades a nivel de cada territorio.

Dentro de este contexto de apropiación territorial por parte de las comunidades, se hizo énfasis en que se deben respetar los derechos humanos, que en el caso de acceso y gestión de las aguas, se encuentra vulnerado.



Síntesis

Mesas de Trabajo: Salvaguardas Sociales y Capacidades de Adaptación



De esta manera de planteo también que las autoridades tales como el Ministerio de Agricultura debiese hacerse cargo de esta problemática, con un enfoque desde las bases, de abajo hacia arriba. De aquí nace el concepto de que el enfoque debiese ser un enfoque “paraguas”, que apunta a reformular la estructura de los principios recomendando que como eje central debiese estar el Fortalecimiento de las capacidades adaptativas (generar resiliencia) y desde este eje central emanan las otras dimensiones. Estas dimensiones deben hacer hincapié a tres horizontes, primero en cuanto a los conflictos que rodean esa dimensión, segundo los niveles de conciencia (educación y sensibilización ambiental) por parte de la comunidad y los marcos regulatorios y de fiscalización existentes para mitigar conflictos entre comunidades. Se menciona que debe existir un mayor empoderamiento por parte de la sociedad, y que el estado no se hace cargo de salvaguardar los intereses de las comunidades.



Resumen Plenarias

La última mesa de plenarios contempló que la participación ciudadana vinculante era vital para el desarrollo del protocolo, y que sería apropiada la aplicación de este en un caso concreto para verificar sus potencialidades. Para la dimensión de Fortalecimiento de capacidades se propuso que debería existir un seguimiento y acompañamiento real permanente y vinculante a la comunidad. Además de situar de mejor manera la idea de “mejora de capacidades adaptativas”, relacionadas con las otras dimensiones propuestas, puesto que esa idea es transversal y considera acciones vinculadas con el suelo, vinculadas con el recurso hídrico, etc. Lo anterior se relaciona con el accionar y con esta idea de apropiación simbólica e instrumental que realizamos los humanos de los espacios y los territorios.

Se propuso, por otro lado, que existiese una diferenciación efectiva respecto a los usuarios, puesto que difieren las estrategias, objetivos y formas de acercamiento que tienen con el espacio. Finalmente, se enfatizó en el aseguramiento de agua como garantía básica, así como de un seguimiento a todo el proceso protocolar realizado en las comunidades involucradas.

Síntesis

Taller Presencial

Cabe destacar la participación activa de los invitados durante toda la jornada, lo que fue una muestra clara del interés sobre el tema, y de las ganas de colaborar y ser partícipes de este tipo de instancias.

De los distintos feedback, comentarios y sugerencias, se puede resaltar que ésta primera versión del Protocolo, se percibe como ambiciosa, con distintos grados de complejidad, y que plantea interesantes desafíos en su aplicación y alcance a nivel de Sistema, sin embargo, se rescata que existe una gran sensibilidad en relación a los temas de Adaptación, Vulnerabilidad y Resiliencia, y que éstos aún son incipientes en la forma de como abordarlos, no solo a nivel local, sino a nivel global. Lo que es parte del reto de ir encontrando y conjugando distintas visiones de como implementar, fomentar y accionar diversas actividades conducentes a resolver los desafíos que se plantean desde las distintas aristas para hacer frente a los impactos negativos del Cambio Climático.

Parte de los insumos relevados en el taller, más allá de las especificaciones técnicas, plantean diversas necesidades en los temas



de regulación y ordenamiento a nivel territorial, que permitan sentar las bases para el desarrollo de nuevas herramientas o instrumentos que ayuden a construir un nuevo camino o forma de hacer las cosas, desde el punto de vista público, así como el involucramiento del sector privado.

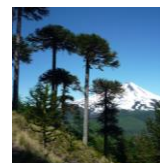
Existe una demanda permanente por involucrar a los distintos *stakeholders* desde etapas tempranas en los diseños de nuevas políticas e instrumentos de fomento. Así también, este tipo de instancias, permiten visualizar la necesidad latente de la articulación y coordinación de los distintos estamentos gubernamentales para darle una visión integral desde el rol de Estado, en el mediano y largo plazo.

Varios de los elementos rescatados en las mesas de trabajo, requerirán de nuevos planteamientos, tanto a nivel de definiciones como a nivel de organizaciones, y de evaluar las capacidades requeridas y necesarias para llevar a cabo iniciativas como la que hoy está planteando CONAF.

Con esto, se pretende colaborar en la discusión y diseño de futuros incentivos para fomentar los servicios ecosistémicos, que entregan los bosques y los recursos vegetacionales, a través de la ENCCRV, que busca maximizar el impacto en el territorio, y así contribuir a los aminorar los impactos negativos, mediante medidas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

PLATAFORMA ON-LINE

Metodología



En el marco del Diseño del Sistema, se habilitó una plataforma abierta, que correspondía a la modalidad de consulta on-line de la primera versión del Protocolo del SCACC.

El periodo de consulta on-line comenzó el día 7 de Octubre de 2015 y finalizó a fines de Noviembre de 2015, para dar poder recoger *feedback* de aquellos interesados en participar del proceso de consulta y que no pudieron participar del taller presencial realizada u otros *stakeholders* interesados.

El proceso de consulta permitía a los usuarios ingresar a la plataforma y suscribirse para solicitar documentos por dimensión del Protocolo. El usuario podía seleccionar aquellas dimensiones en el cual tuviera interés y *expertise* para poder entregar observaciones y comentarios bajo una serie de preguntas asignadas en torno a coherencia, pertinencia y aplicabilidad de las dimensiones propuestas.

Posterior a la suscripción, se les hacía envío vía mail el cuestionario específico por dimensión y un documento que contenía:

- Ficha Resumen del proyecto “Diseño de Sistema de Certificación de Atributos de Adaptación al Cambio Climático para ecosistemas Forestales Chilenos”
- Ficha de fundamentos de la dimensión solicitada
- Sección del Protocolo solicitada

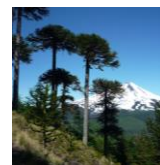
Dentro del cuestionario enviado, las preguntas a responder por dimensión fueron las siguientes:

- 1.- **¿Considera que este Principio es coherente y pertinente para abordar condiciones de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas Forestales Chilenos, formaciones xerofíticas y Comunidades locales?- ¿Considera que el Principio reúne los elementos necesarios? ¿Qué elementos agregaría?- ¿Qué elementos no son prioritarios?**
- 2.- **¿Considera factible la aplicación de este Principio y sus respectivos criterios, indicadores y verificadores?- ¿Qué dificultades ve en su aplicación?- ¿Qué es lo más valorado en su aplicación?**
- 3.- **¿Cuáles son los requisitos/condiciones indispensables que deberían existir para el funcionamiento adecuado del Principio?- ¿Qué condiciones facilitan el funcionamiento del principio?- ¿Qué condiciones dificultarían el funcionamiento del Principio?**

El objetivo de las preguntas fue recoger aquella información relevante a considerar, en base a los documentos enviados. Dentro de la sección final del Cuestionario también se encontraba la opción de agregar nuevos elementos, comentarios y antecedentes, que deseara complementar por parte del solicitante.

Síntesis

Consulta On-line



Recurso Hídrico

Las acotaciones recibidos en torno a la coherencia y pertinencia del Principio Recurso Hídrico, fueron positivas en cuanto a los elementos que se consideraron a nivel de Criterios. Se comentó sobre el tercer criterio “regulación hidrológica” que se encuentra contenida en los primeros dos criterios, “cantidad y calidad”, dando énfasis de la provisión de servicios ecosistémicos, con lo cual el tercer criterio perdía fuerza en su planteamiento.

Respecto a la factibilidad de evaluación y monitoreo de lo planteado en los indicadores de Calidad y Cantidad, se mencionó la complejidad y poca factibilidad a nivel de terreno, con la información que se solicita, mas aún para pequeños y medianos propietarios.

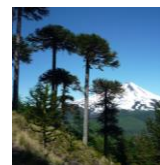
Se puede destacar que si bien el Principio evalúa elementos para poder verificar si una propuesta contribuye o no a la provisión del Recurso hídrico como servicio ecosistémico, pero se debe tener especial cuidado con el tipo de información que se solicitará, ya que esta deberá ser accesible y a un costo que los proponentes puedan asumir, entendiendo que el segmento objetivo será pequeños y medianos propietarios forestales. A simple vista existen indicadores que no están disponibles hoy en día y no será factible generarlo.

Otros elementos que se mencionaron, fue poner énfasis o tener cuidado con la información disponible, debido a la gran variabilidad de información y a la calidad existente, hace de este principio muy difícil de aplicar.

Entre los comentarios aparecieron recomendaciones en la redacción de algunos Criterios e Indicadores que podían limitar o dejar muy amplios algunos conceptos y se dilucidaron algunos elementos que no fueron rescatados por el Principio, tales como la consideración de las aguas subterráneas, siendo este un elemento de real importancia, debido al nivel de perturbación de estos en el país.

Síntesis

Consulta On-line



Captura de Carbono

En términos generales, fue definido como un principio que reúne los elementos necesarios para evaluar la captura de carbono. Se mencionó como un principio coherente y pertinente, teniendo gran aceptación, pero aun existieron comentarios que buscaban mejorar o complementar algunos puntos dispuestos dentro del principio.

Las consideraciones que aparecieron dentro de la consulta para este principio es la falta de institucionalidad que existe en torno al tema y la ambigüedad de las metodologías exigidas para realizar mediciones o estimaciones de captura de carbono. Se espera que no tengan altos niveles de complejidad, pero que a la misma vez entreguen datos y estimaciones de captura confiables. En síntesis, se destaca que será muy factibles la evaluación y verificación de este principio, siempre y cuando exista la información, la metodología y la capacitación necesaria para ello.

También salió dentro de los comentarios, que las estimaciones sean coherentes con el desarrollo de FRELs (Forest Reference Emission Levels) ó niveles de referencia a nivel nacional, debería hablar no solo de estimar el potencial del sumidero, sino también que revertir tendencias a la baja.

Recurso Suelo

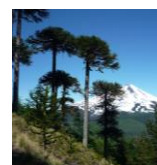
La visión general que se tuvo de este principio fue coherente, suficiente y pertinente, pero con algunos detalles a considerar como lo es el tema de redacción que limita o amplía demasiado algunos conceptos y dimensiones.

Elevar o reducir la restricción de algunos indicadores es algo que hay que reformular para poder hacer este Protocolo más factible, sin embargo es recalable el nivel de exigencia que se solicitará, y que en la medida de lo posible que el postulante o encargado de gestionar el proyecto deberá ser constituido por la capacidad de un profesional para resguardar el Principio.

Exigir la información en formularios simples y claros, es la clave, no hay que caer en formularios exigentes y complejos, solamente entorpecerá el proceso, y limitará a muchos potenciales pequeños y medianos propietarios a poder participar en instancias como estas.

Síntesis

Consulta On-line



Biodiversidad y Paisaje

Hay coherencia interna dentro del principio y pertinente, pero no reúne los elementos necesarios para poder evaluar Adaptación al Cambio Climático de la Biodiversidad en ecosistemas forestales.

Dentro de los comentarios que aparecieron, sugerencias, se destacó que elementos no son relevantes dentro del Principio que no cumple con el objetivo de conservar y preservar la biodiversidad. Se mencionó también la falta de políticas públicas en temas de biodiversidad dificulta mucho la implementación de estrategias o proyectos de conservación y preservación de biodiversidad.

Es importante considerar también aspectos como rescate de los genes, especies y poblaciones que se verán más afectados por el Cambio Climático, se propone de hablar de ecología del paisaje, que puede ser evaluada, incorporar el concepto de restauración de ecosistemas ya que difiere del concepto reforestación mencionado en el principio.

Considerar también la identificación y protección de especies “paraguas”, protegen de forma indirecta muchas otras especies que componen la comunidad de su hábitat, en vez de identificar aquellas especies más sensibles al Cambio Climático.

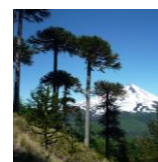
Otro aspecto que no se menciona en el principio es la caracterización los ecosistemas acuáticos continentales, ya que en las últimas décadas los ecosistemas acuáticos han sido abordados de forma general dejando ver la escasa experiencia que se tiene en Chile en el uso de criterios biológicos.

Participantes del Proceso de Consulta

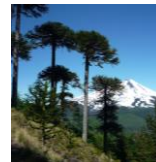
Participaron diversos actores del ámbito académico forestal y social, institucional, como también representantes de comunidades rurales y estudiantes, aportando una diversidad de miradas, punto de vistas y opiniones que permitirán robustecer la propuesta original.



Cristian Little, Aldo Cerda, Juan Schlatter, Antonio Lara, Juan Miranda, Mauro Gonzales, David Lobos, Inao Vásquez, José Luis Buitano, María Díaz, Catalina Marinkovic, Patricio Méndez, Verónica Lizana, Edgardo Flores, Rodrigo Parés, Vicente Rodríguez, Marco Cortés, Enrique Cruz, Magdalena Navarro, Ángel Sartori, Carlos Vera, Mauricio Ramírez, Melisa Alvarado, Víctor López, Yerko Castillo, Fernanda Rojas, Gerardo Vergara. También participaron: Sergio Sáez Kramm, Georg Welzel, Cecilia Smith Ramírez, profesional UCCSA Conaf.



Mensaje de cierre



En la última Conferencia de las Partes (CoP) de París a principios de diciembre del 2015, se lograron compromisos de los países referidos a reducción de emisiones de GEI y ellos son de la magnitud recomendada por la comunidad científica - esto es, mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales- y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C - con respecto a los niveles preindustriales- y **aumentar la capacidad de Adaptación a los efectos adversos del Cambio Climático y promover la resiliencia al Clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero**, de un modo que no comprometa la producción de alimentos.

Esto, ratifica la necesidad de combinar esfuerzos de mitigación al Cambio Climático – referidos a estrategias y proyectos de reducción de emisiones de GEI - junto a otros de adaptación enfocados en mejorar la resiliencia de ecosistemas humanos y naturales vulnerables a los efectos concretos del Cambio Climático, como son el aumento de frecuencia de eventos extremos, tales como sequías e inundaciones, disminución de precipitaciones, aumento del nivel medio del mar, mayor predisposición de incendios forestales, entre otros.

En general los países han avanzado en la formulación de Planes de Adaptación Climática por sectores de actividad económica, pero sus lineamientos son muy amplios y cualitativos, con difícil accionabilidad a nivel de proyectos o políticas específicas.

Según señaló Ángel Sartori, Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) de CONAF, instancia que lidera la formulación y próxima implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), *“Chile está buscando alternativas para avanzar en una Estrategia Nacional que de justo balance en temas de mitigación y de adaptación, centrándose los esfuerzos en formular esta iniciativa de manera tal que satisfaga las necesidades de diversos actores relevantes en estas materias, razón por la que cobra gran relevancia la fase en la que nos encontramos donde nos estamos reuniendo con cientos de personas para recabar todas las visiones en la temática para así elaborar una Estrategia de forma participativa, consensuada y con pertinencia territorial”*.

Es así como CONAF, con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), ha iniciado un trabajo enfocado en determinar un marco metodológico adecuado para determinar la vulnerabilidad de diversos territorios del país con presencia de recursos forestales, permitiendo en el futuro definir líneas base estandarizadas en cada caso con su consiguiente sistema de monitoreo para determinar el desempeño de diversas acciones forestales que se pilotearán de forma empírica en dichas áreas.

Este trabajo cuenta con el soporte técnico de un consorcio internacional liderado por SCX, Bolsa del Clima de Santiago, la Fundación Forecos, Winrock International, CQuest Capital y otros especialistas de reconocido renombre en la materia.

Adicionalmente, y para dar más robustez a este trabajo, la CONAF conformó un Secretariado compuesto por el Departamento de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y dos estándares de certificación internacional con vasta experiencia en materias afines como lo son Verified Carbon Standard (VCS) y The Climate, Community and Biodiversity Alliance (CCBA).

Más específicamente, esta herramienta busca apoyar la implementación en el futuro, de programas y políticas públicas en la materia, basándose en respaldar eventuales esquemas de pagos/compensación por servicios ambientales, y que en este caso corresponderían a retribuciones por resultados que vayan en pro de reducirla vulnerabilidad social y ambiental al Cambio Climático de cuencas o sub-cuencas del territorio nacional.

En este contexto, y para avalar diversos avances que se tienen en el marco de este estudio, se realizó el 5 de Octubre en dependencias de la Universidad Austral de Valdivia un taller de consulta a diversos actores público-privados para presentar la primera versión del denominado Protocolo de Adaptación Climática y donde los asistentes, a través de una metodología participativa estructurada, pudieron realizar sugerencias, comentarios y contra-propuestas. A la actividad concurren investigadores nacionales de universidades e institutos, personas de entidades públicas, representantes de la sociedad civil y de comités de agua potable rural, entre otros, debatiéndose los principales criterios e indicadores que debería contener el Protocolo en términos de ser representativo de las actuales causas de vulnerabilidad en los distintos territorios.

Aldo Cerda, Director del Proyecto, señaló: *“estamos muy impresionados del alto grado de compromiso de los participantes. Este tipo de ejercicios muestra una marcada tasa de productividad decreciente durante el día, y en este caso las conversaciones al interior de los grupos fueron apasionadas de principio a fin en el taller. Estamos muy agradecidos por la respuesta a nuestra invitación y ahora se nos viene un gran trabajo por delante, ya que las recomendaciones fueron muchas y de diversa índole, desde algunas estructurales a muchas de forma, y nuestro compromiso es construir una herramienta que sirva de ejemplo para las estrategias de adaptación de otros sectores y otros países de la región”*.

